



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0164-2023-P-CSJUU/PJ

Huancayo, treinta de enero del  
año dos mil veintitrés.-

**Sumilla:** DESIGNAR al personal Titular y Suplente responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutoria N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín.

**VISTOS:**

Resolución Administrativa N° 000013-2023-P-PJ, de fecha 05 de enero de 2023;  
Resolución Administrativa N° 0060-2023-P-CSJUU/PJ, de fecha 11 de enero de 2023;  
Resolución Administrativa N° 000428-2022-P-PJ, de fecha 12 de diciembre de 2022;  
Oficio N° 000070-2023-GAD-CSJUU-PJ, de fecha 27 de enero de 2023; y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** El artículo 143° de la Constitución Política del Perú prescribe que el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación y por órganos que ejercen su gobierno y administración;

**Segundo.-** Los incisos 3 y 4 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 8° y 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, establecen que el Presidente de Corte es el representante y director del Distrito Judicial a su cargo, en consecuencia su máxima autoridad, quien dirige su política interna en coordinación con el Consejo Ejecutivo Distrital, dictando las medidas más apropiadas para cautelar la pronta y eficaz administración de justicia a efectos de brindar un servicio de justicia adecuado a los usuarios;

**Tercero.-** En ese contexto, el Presidente de Corte es la máxima autoridad administrativa llamada a representar los intereses del Poder Judicial dentro Distrito Judicial a su cargo, como tal, posee facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes a efectos de lograr el cabal cumplimiento de las labores jurisdiccionales como administrativas;

**Cuarto.-** Estando a ello, mediante Oficio N° 000070-2023-GAD-CSJUU-PJ, de fecha 27 de enero de 2023, la Gerencia de Administración Distrital, solicita a esta Presidencia de Corte, se realice la modificación del acto administrativo que designa como responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Junín, en mérito a las nuevas designaciones de funcionarios que se realizaron en nuestro distrito judicial;

**Quinto.-** Conforme a ello, es necesario precisar que mediante Resolución Administrativa N° 0415-2021-P-CSJUU/PJ, de fecha 07 de mayo de 2021, se designó al personal Titular y Suplente Responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias de la



Unidad Ejecutora N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín, señalándose entre ellos:

**Miembros Titulares**

- C.P.C. Rosario Gambarina Pino, Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas.
- Lic. Adm. Wilder Virgilio Rojas Ticla, Coordinador I de Tesorería.

**Miembros Suplentes**

- Lic. Adm. Johnny William Picón Marcos, Gerente de Administración Distrital.
- Abog. Edilberto Córdova Valencia, Coordinador I del Registro Distrital Judicial

**Sexto.-** Sin embargo, es necesario resaltar que a partir de emitida la resolución administrativa referida en el considerando precedente, se han registrado nuevas designaciones de personal de confianza, dentro de nuestro Distrito Judicial; nombrando entre ellas:

- Resolución Administrativa N° 000428-2022-P-PJ, de fecha 12 de diciembre de 2022, la Presidencia del Poder Judicial, resuelve aceptar la renuncia, con eficacia a partir del 16 de diciembre de 2022, del Gerente Público Johnny William Picón Marcos, en el cargo de Administrador de Sede de la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Resolución Administrativa N° 000013-2023-P-PJ, de fecha 05 de enero de 2023, la Presidencia del Poder Judicial, resuelve aceptar la renuncia, con eficacia a partir del 01 de enero de 2023, de la contadora pública Rosario Gambarina Pino, en el cargo de confianza de Jefe de Unidad de la Unidad Administrativa y de Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Estando a ello, mediante Resolución Administrativa N° 000105-2023-P-PJ, de fecha 25 de enero de 2023, la Presidencia del Poder Judicial, resuelve designar, desde el 26 de enero de 2023, a la Eco. Romy Gail Álvarez Rojas, en el cargo de Jefe de Unidad de la Unidad Administrativa y de Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Junín.
- Resolución Administrativa N° 0060-2023-P-CSJU/PJ, de fecha 11 de enero de 2023, de esta Presidencia de Corte, mediante el cual se designa a don Edilberto Córdova Valencia, a partir del 16 de enero de 2023, en el cargo de confianza del Coordinador I del Área del Archivo Central de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Junín.

**Séptimo.-** Por otro lado, es menester acreditar ante el Ministerio de Economía y Finanzas la habilitación como responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Corte Superior de Justicia de Junín, a través del SIAF-SP. En ese sentido, esta Presidencia de Corte debe emitir la Resolución Administrativa de designación de los responsables de las cuentas bancarias,


**Octavo.-** Finalmente, cabe referir que, el artículo 16° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que el acto administrativo es eficaz, a partir de que la



notificación legalmente realizada produce sus efectos; asimismo, el artículo 17° del citado cuerpo normativo señala que la autoridad administrativa podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, reconociendo de esta manera el efecto excepcional de la retroactividad del acto hasta momentos anteriores a su emisión;

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;


**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2023,** la Resolución Administrativa N° 0415-2021-P-CSJU/PJ, del 07 de mayo de 2021, sólo en el extremo de la designación de la C.P.C. Rosario Gambarina Pino, Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas, como Miembro Titular Responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO, con eficacia anticipada al 16 de diciembre de 2022,** la Resolución Administrativa N° 0415-2021-P-CSJU/PJ, del 07 de mayo de 2021, sólo en el extremo de la designación del Lic. Adm. Johnny William Picón Marcos, Gerente de Administración Distrital, como Miembro Suplente Responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín.

**ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2023,** a la Eco. Romy Gail Álvarez Rojas, Jefe de la Unidad Administrativa y de Finanzas, como **Miembro Titular Responsable** del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín.



**ARTÍCULO CUARTO: DESIGNAR, con eficacia anticipada al 16 de diciembre de 2022,** al Eco. Edison Frank Orudnap Arana, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, como **Miembro Suplente Responsable** del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín.

**ARTÍCULO QUINTO: RATIFICAR,** con efectividad al 01 de enero de 2023, como **Miembro Titular y Suplente** del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín, conforme al detalle siguiente:

**Miembros Titulares**

- **Lic. Adm. Wilder Virgilio Rojas Ticla,** Coordinador I de Tesorería.



**Miembros Suplentes**

- **Abog. Edilberto Córdova Valencia**, Coordinador I del Archivo Central.

**ARTÍCULO SEXTO: DISPONER** que por Secretaría de la Presidencia de Corte, se ponga en conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, la designación del personal Titular y Suplente responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutoria N° 1416 – Corte Superior de Justicia de Junín, a través del Sistema de Gestión Documental (SGD).

**ARTÍCULO SÉPTIMO: PONER** la presente resolución en conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Unidad Administrativa y de Finanzas, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Unidad de Servicios Judiciales, Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y de los interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



*Cleto Marcial Quispe Paricahua*  
-----  
**CLETO MARCIAL QUISPE PARICAHUA**  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN